

**LOCAL | Política**

## **IU solicita en una moción iniciar los trámites para crear una empresa municipal de servicios públicos**

**La iniciativa será debatida en el Pleno ordinario de la Corporación previsto para el próximo viernes**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Miércoles 28 de noviembre de 2012 - 13:07



El grupo municipal de IULV-CA en el Consistorio prieguense presentará una moción, para su debate en el Pleno de la Corporación, en la que la coalición de izquierdas plantea iniciar el proceso para la creación de una empresa municipal de servicios públicos para gestionar la recogida de residuos, la limpieza y el mantenimiento de edificios, parques y jardines.

Así lo adelantaba ayer en rueda de prensa el coordinador local de IU, José Francisco del Caño, en la rueda de prensa posterior a la reunión que, integrantes de la Asamblea Local y diputados provinciales de IU, entre ellos su portavoz, Francisco Martínez, mantenían con los empleados de Priego que Epremasa tiene contratados para la prestación del servicio de recogida de

Como apuntó Del Caño, la creación de una empresa de servicios públicos, “era una cuestión que figuraba en el programa electoral de IU”, puntualizando que el estudio que se demanda en la moción indicará si la creación de esta empresa, “es factible o no”.

En relación a la situación que se está viviendo en nuestra localidad con la posible subcontratación del servicio de recogida de basura, Francisco Martínez apuntaba que responde, “a la filosofía política del PP de privatizar, recortar e ir eliminando cualquier cuestión que tenga que ver con lo público”.

En este sentido, el portavoz de IU en la Diputación hacía constar la voluntad de su formación de estar “permanentemente” con los trabajadores de Epremasa de Priego, “ya que su reivindicación lo es también de IU, como es la apuesta por lo público”.

Junto a la que plantea la creación de una empresa pública de servicios, IU presentará otra moción para su debate en el Pleno relacionada con el Real Decreto Ley de moratoria de desahucios, en la que como apuntó Nuria Ortiz, integrante de la Asamblea Local de IU, se exige, entre otros acuerdos, la paralización del citado Real Decreto Ley y su sustitución por una profunda reforma legal, así como la firma por parte del ayuntamiento de Priego de un convenio con la Consejería de Fomento de la Junta para la colaboración en el Programa Andaluz en Defensa de la Vivienda.

Este sentido, Ortiz recordó el papel el secretario del grupo municipal de IU ha desempeñado como mediador entre la oficina de Córdoba y los casos que se han producido en Priego, cinco en concreto desde que se pusiera en marcha este servicio, “lo que justifica la firma del convenio y la creación de una oficina de defensa de la vivienda en nuestra localidad”.

Reseñar finalmente que ambas mociones presentadas por IU serán debatidas en el próximo pleno ordinario de la Corporación municipal prieguense, previsto para el viernes, 30 de noviembre.